



**INFLUENCIA DEL ARTE EN NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT DE ATENCIÓN**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR  
AL TÍTULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL.**

**ISABEL CRISTINA RUIZ SALDARRIAGA  
LUZ ALDIRIA VILLADA CASTAÑEDA**

**UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL  
BELLO- ANTIOQUIA  
2014**

## Tabla de Contenido

Tabla de Contenido .....	2
Tabla de Figuras .....	4
1. Introducción .....	5
2. Problema .....	7
2.1 Descripción del Problema .....	7
2.2 Formulación del Problema .....	8
3. Justificación .....	9
4. Objetivos .....	10
4.1 Objetivo General .....	10
4.2. Objetivos Específicos.....	10
Alcances de la Investigación .....	11
5. Marco Teórico .....	12
5.1 Antecedentes .....	12
5.2 Marco Legal.....	14
5.2.1 Constitución de 1991 .....	14
5.2.2 Ley 115 de 1994 .....	15
5.2.3 Decreto 2247 de 1994.....	17
5.2.4 Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) .....	19
5.3 Marco Referencial .....	23
5.4. Variables.....	29
6. Diseño Metodológico .....	31
6.1 Tipo de Estudio.....	31
6.2 Población.....	33
6.3 Muestra.....	35
6.4 Técnicas de Recolección de la Información .....	35
6.4.1 Encuestas a Padres de Familia .....	35
6.4.2 Encuestas a Docentes .....	36
6.4.3 Encuestas a Niños y Niñas.....	36

6.5 Hallazgos de la Investigación .....	36
6.5.1 Resultados de Encuestas a Padres de Familia.....	36
6.5.2 Resultados de Encuestas a Docentes.....	40
6.5.3 Resultados de Encuestas a Niños y Niñas .....	44
6.5.5 Hallazgos .....	46
7. Conclusiones .....	48
Referencias Bibliográficas .....	52
Anexos.....	53
Anexo 1. Encuestas a Padres de Familia .....	53
Anexo 2. Encuestas a Docentes .....	55
Anexo 3. Encuestas a Niños y Niñas.....	57
PROPUESTA DE INTERVENCION .....	59
1. Descripción de la Propuesta de Intervención .....	59
2. Justificación.....	61
3. OBJETIVOS.....	62
3.1 Objetivo General .....	62
3.2 Objetivos Específicos.....	62
4. Marco Teórico .....	63
5. Metodología.....	65
5.1 Sensibilización .....	65
5.2 Capacitación.....	66
5.3 Ejecución .....	67
5.4 Proyección.....	69
6. Plan de Acción.....	70
7. Cronograma .....	76
8. Informe de Actividades .....	77
9. Conclusiones .....	78
Referencias Bibliográficas .....	83
Anexos Evidencia fotográfica Desarrollo Propuesta de Intervención .....	84

### Tabla de Figuras

Ilustración 1. Respuestas pregunta 1, Padres de Familia.....	37
Ilustración 2. Respuestas pregunta 2, Padres de Familia.....	37
Ilustración 3. Respuestas pregunta 3, Padres de Familia.....	38
Ilustración 4. Respuestas pregunta 4, Padres de Familia.....	38
Ilustración 5. Respuestas pregunta 5, Padres de Familia.....	39
Ilustración 6. Respuestas pregunta 6, Padres de Familia.....	39
Ilustración 7. Respuestas pregunta 1, Docentes.....	40
Ilustración 8. Respuestas pregunta 2, Docentes.....	41
Ilustración 9. Respuestas pregunta 3, Docentes.....	41
Ilustración 10. Respuestas pregunta 4, Docentes.....	42
Ilustración 11. Respuestas pregunta 5, Docentes.....	43
Ilustración 12. Respuestas pregunta 6, Docentes.....	43
Ilustración 13. Manualidades, Juegos o Pintura.....	44
Ilustración 14. Respuestas pregunta 1, Niños y Niñas.....	45
Ilustración 15. Respuestas pregunta 2, Niños y Niñas.....	45
Ilustración 16. Respuestas pregunta 3, Niños y Niñas.....	46

## **1. Introducción**

El trabajo de investigación se inicia partir de las evidencias observadas en el Centro Educativo Integral Bucarely, del Corregimiento de San Cristóbal, Municipio de Medellín, en práctica pedagógica realizada durante el año 2012, en la cual se constató la falta de motivación que en el proceso educativo presentan los niños y las niñas diagnosticadas con déficit de atención, pertenecientes a la institución.

Mediante la implementación de un método cualitativo, formativo y con enfoque participativo, se busca determinar el grado de influencia que el arte, y la implementación de actividades pedagógicas apoyadas en esta área, ejercen sobre el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, en especial en el logro de ambientes motivantes para los estudiantes en general y para los niños y las niñas diagnosticadas con déficit de atención en particular.

Se parte de los postulados, y del convencimiento, de que la edad comprendida entre los 5 y los 6 años, se constituyen en una edad idónea para estimular el gusto y el placer por crear, por imaginar, por construir y explorar; y que a ese propósito contribuyen de manera excepcional las manualidades, la danza, la pintura, el dibujo, las representaciones, cuentos, imágenes, obra de títeres, entre otras expresiones de la actividad artística, permitiéndoles expresar de manera libre sus sentimientos y emociones.

Se es consciente de las limitaciones con que cuenta el Centro Educativo, en el sentido de los escasos recursos físicos y económicos, además del evidente poco acompañamiento que tienen los

padres de familia con respecto a la iniciación de sus hijos hacia el arte; pero se abriga la esperanza que los resultados de la presente investigación, sean el aliciente para que directivas, docentes y la comunidad educativa en general se animen a potencializar el arte creativo en los niños y las niñas de manera que se interesen por descubrir e interactuar con nuevos aprendizajes que les desarrolle su capacidad creativa sin limitaciones, solo con las ganas de participar, descubrir, soñar e innovar.

## **2. Problema**

### **2.1 Descripción del Problema**

Los niños y las niñas del grado primero de educación básica primaria, del Corregimiento San Cristóbal, Municipio de Medellín, hacen parte de una generación emprendedora y dinámica. Mediante una observación realizada desde hace cuatro meses, se logra evidenciar que el arte, la familia, la escuela y, sobre todo, el entorno social donde viven tienen gran influencia en sus pensamientos y modos de actuar.

A mediados de enero del 2012, se dio inicio a la práctica pedagógica en el Centro Educativo Integral Bucarely, la cual consistió en la observación al grupo de niños y niñas mencionado, que no siguen órdenes sencillas, se desconcentra con facilidad, no socializan con sus compañeros, muestran actitudes de agresividad y no se comportan adecuadamente en las actividades que se realizan en el aula de clase.

Dentro del proceso de formación educativa, el arte constituye un aspecto esencial para que nuestros niños y niñas afirmen su identidad, adquieran el sentido de responsabilidad, respeto y sobre todo que asuman su personalidad de manera correcta.

Una de las dificultades en el proceso educativo de los niños y las niñas, es el poco conocimiento que poseen los distintos entes que contribuyen a su crecimiento personal y educativo (padres de familia, compañeros y docentes, entre otros) respecto al déficit de atención, lo que lleva a que tanto en casa como en el Centro Educativo falten unas normas claras y se pierda autoridad, ya que constantemente se preguntan el por qué sus hijos o educandos no han adquirido los aprendizajes suficientes y las capacidades necesarias.

## **2.2 Formulación del Problema**

A medida que se realizan varias observaciones dentro del aula de clase en el Centro Educativo Integral Bucarelly, se evidencia que los niños y las niñas de 5 y 6 años que presentan déficit de atención, demuestran poca motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje, situación que lleva a la poca participación, desinterés y falta de concentración en las actividades propuestas por el docente, como consecuencia de esto, los niños y las niñas se irritan con facilidad, demuestran actos de pereza, indiferencia, agresión, desgano, llanto e intolerancia frente a los diversos momentos del proceso, lo cual les impide avanzar adecuadamente en su proceso formativo acorde a su edad.

Con base en lo anterior, después de realizadas las observaciones, se formula la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo influye el arte en los niños y las niñas de 5 a 6 años de edad, con diagnóstico de déficit de atención, en el Centro Educativo Integral Bucarelly?

### **3. Justificación**

El Centro Educativo Integral BUCARELLY, dentro de su misión institucional, contempla la búsqueda de la pertinencia e identidad cultural, la autonomía, la integridad, la integración, la experimentación de técnicas y la aplicación general de estrategias de enseñanza para el logro de sus propósitos y objetivos institucionales.

El presente proyecto se enmarca en el propósito de aunar esfuerzos y de detectar situaciones problemáticas, señalando alternativas de solución, que aporten al logro de los lineamientos misionales de la institución y sobre todo a la generación de mejores ambientes académicos y de formación, para niños y jóvenes de la ciudad.

La población muestra, niños y niñas entre los 5 y los 6 años de edad, que además presentaban déficit de atención, se escogió teniendo en cuenta las consideraciones y teorías que sobre educación inicial y de la primera infancia se tienen en el ámbito académico y pedagógico, que se detallarán más adelante.

Aportar a la solución de situaciones que van en detrimento del aprovechamiento escolar en la primera infancia, es aportar a la formación con calidad de las futuras generaciones. En tal sentido, es conveniente, desde todo punto de vista, la implementación del presente proyecto, a fin de establecer en qué medida una estrategia de educación artística puede mejorar los problemas de atención y comportamiento que aquejan a los niños y niñas del citado Centro Educativo.

## **4. Objetivos**

### **4.1 Objetivo General**

Identificar la influencia que tiene el arte en la motivación de niños y niñas entre 5 y 6 años de edad que presentan déficit de atención y que hacen parte del Centro Educativo Integral Bucarelly.

### **4.2. Objetivos Específicos**

**4.2.1** Identificar, a través de encuestas, las dificultades cognitivas, motrices y sociales que presentan los niños y las niñas.

**4.2.2** Identificar las didácticas establecidas en las planeaciones del Centro Educativo Integral Bucarelly, a través de la observación de las actividades desarrolladas durante los diferentes momentos pedagógicos.

**4.2.3** Indagar los aspectos socioculturales que poseen las familias de los niños y las niñas del Centro Educativo Integral Bucarelly frente a los diversos momentos artísticos.

**4.2.4** Diseñar estrategias y herramientas lúdico-pedagógicas que contribuyan a la adecuada implementación del arte en niños y niñas con déficit de atención.

### **Alcances de la Investigación**

Con base en las condiciones socioeconómicas y culturales de la población objeto de estudio de la presente investigación, se pretende desarrollar una propuesta lúdico pedagógica que ejercite y potencialice el desarrollo del pensamiento de los niños y las niñas, de manera que sientan motivación, agrado y dinamismo hacia las expresiones artísticas y así obtener un aprestamiento significativo en el transcurso de su proceso escolar.

En últimas, se busca crear nuevos entornos de enseñanza aprendizaje que sean espacios de goce, interacción social, libre expresión y desarrollo de las potencialidades individuales; nuevos espacios en los que se favorezca la idoneidad y la creatividad, que involucre a todos los niños y niñas que llegan al establecimiento educativo, incluidos aquellos que en algunos momentos presentan dificultades de atención.

Su carácter es, en general, exploratorio de las condiciones y posibilidades de inserción activa de la población con déficit de atención en el proceso pedagógico. En este sentido, los supuestos de investigación están orientados a reconocer en la práctica los postulados conceptuales esbozados por la pedagoga María Montessori, el psicólogo Lev Vygotsky, teniendo además en consideración algunos elementos de la Teoría Estética de Aristóteles, a partir de allí, formular opciones de aplicación en el aula de clase, de manera particular en el núcleo poblacional en tratamiento.

## 5. Marco Teórico

### 5.1 Antecedentes

Actualmente, entre los objetivos de la educación, con sus componentes fundamentales, se encuentran los de aportar la promoción del aprendizaje y al desarrollo integral de los niños y las niñas en cada una de sus dimensiones, estimulando y fortaleciendo las potencialidades físicas, intelectuales, espirituales, sociales, artísticas y comunicativas. Consecuente con ello, las investigaciones realizadas aportan estrategias sobre cómo generar influencias positivas en los niños y las niñas con déficit de atención, además de que inducen a la toma de conciencia, como educadores, sobre la importancia de incentivar desde temprana edad el campo imaginario, el cual permite crear, aprender, imaginar, explorar y participar.

Mejía Díaz (2008), en su tesis presentada a la Fundación Universitaria San Buenaventura, titulada “Iniciación a la Danza en Preescolar: Estrategias Didácticas a través de la Expresión Corporal”, aborda el tema de las estrategias didácticas para implementar la iniciación a la danza a través de la expresión corporal, en los niveles de educación preescolar, a partir de un análisis documental, referencial y de experiencias en instituciones educativas. La autora, en este campo específico plantea “Falta mayor reconocimiento al área de Danza dentro del campo educativo de las Artes para que desde allí se aborden y desarrollen sus contenidos hacia un verdadero sentido educacional propio de su significado” y agrega, en aspectos relacionados con relación a su importancia “Si bien es cierto que los niños y niñas en edad preescolar necesitan que se promueva en ellos(as) la confianza en sí mismos, la seguridad, el respeto en sus relaciones con los demás y el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y comunicativas, no puede ser de

menor importancia desarrollar la sensibilidad y creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos” (Mejía Díaz, 2008).

Duarte Briceño (2003), en artículo titulado “Creatividad como un recurso psicológico para niños con necesidades educativas especiales”, publicado en la revista Sapiens (Revista Universitaria de Investigación) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, da cuenta de dos investigaciones realizadas con niños con necesidades educativas especiales dentro de los cuales se incluyen los niños con problemas de déficit de atención con hiperactividad (DAH) encontrando, con análisis estadísticos, que no existen diferencias significativas, en cuanto a los niveles de creatividad, entre niños con déficit de atención y aquellos que no la tienen. Indicando que ello representa un recurso psicológico disponible para el desarrollo de los escolares, lo que en últimas lleva a postular la creatividad, y la adopción de actividades que la propicien, como una alternativa educativa terapéutica en niños con déficit de atención (Duarte Briceño, 2003).

Castañeda Figueiras (2004), en un trabajo de compilación, en el capítulo 32, incluye un texto de Efraín Duarte Briceño titulado “Modelo para la Estimulación del Pensamiento Creativo” en el que hace referencia a la creatividad en el ámbito educativo y se indicando materiales requeridos y actividades posibles de realización en el aula, que permiten estimular la capacidad creadora de los participantes, a través de un conjunto de estrategias que incluyen los aspectos fundamentales de la creatividad; partiendo además de considerar la creatividad como una parte del pensamiento y como una capacidad de todo ser humano (Castañeda Figueiras, 2004).

Martínez y Delgado (1985), en su libro “El origen de la expresión en niños de 3 a 6 años”, referenciado en la página web de educ.ar, portal educativo del Estado argentino, bajo el título “La expresión plástica, actividad lúdica en los niños pequeños”, analizan el significado de la

expresión plástica en el niño como un medio de expresión y comunicación de sus vivencias, como un proceso en el que el niño otorga un nuevo significado a los elementos que toma de la experiencia y como “una actividad lúdica donde las actividades gráfico plásticas representan un juego, estimulan el desarrollo motriz y se convierten en acciones útiles para la enseñanza de otros conocimientos. En ellas intervienen sensaciones, percepciones, y el pensamiento”

(Martínez & Delgado, 1985).

## **5.2 Marco Legal**

Las pretensiones del presente proyecto, tienen su respectivo fundamento legal como se verá a continuación:

**5.2.1 Constitución de 1991.** La Constitución Nacional de Colombia es abundante en la regulación, no solo del derecho a la educación que asiste a toda persona, sino también en cuanto a los objetivos, la asignación de responsabilidades y la formación artística en el desarrollo del proceso educativo, en los términos expuestos por los artículos 67 y 71 que dicen:

**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**Artículo 71.** La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades (CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, 1991).

En esos términos, la Constitución es clara en consagrar el derecho de todas las personas, en igualdad de condiciones, a acceder a la ciencia, la tecnología y el arte, como responsabilidad compartida entre la Familia, la Sociedad y el Estado, representado éste por el gobierno central y por los gobiernos locales o entes territoriales.

**5.2.2 Ley 115 de 1994.** Consecuente con lo anterior, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), y particularizando un poco hacia la educación preescolar, en la que encuadra la

población objeto de estudio ya aludida, propende porque tales postulados se implementen desde las primeras etapas de formación de toda persona, desde el preescolar; agregando el interés por mejorar las condiciones de vida de los niños en su medio. Esto dicen los artículos 15 y 16 de ley:

**Artículo 15°.** Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y **recreativas**.

**Artículo 16°.** Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social; y
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio (Ley 115, 1994). (Las negrillas son agregadas al texto).

**5.2.3 Decreto 2247 de 1994.** Igualmente, el Decreto 2247 de 1994, establece los gados, principios y directrices del nivel preescolar, dando importante cabida a las actividades lúdicas para dinamizar el proceso de aprendizaje de los niños.

**Artículo 2º.** La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así:

Pre-jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad.

Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad.

Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional.

Los establecimientos educativos, estatales y privados, que a la fecha de expedición del presente Decreto, utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo.

**Artículo 11º.** Son principios de la educación preescolar:

Integralidad. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;

Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;

Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar natural, social, étnico, cultural y escolar.

**Artículo 13°.** Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

- 1.** La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
- 2.** La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.
- 3.** La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

4. La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones...

7. La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente...

10. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades...

**5.2.4 Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006).** Esta ley en los artículos 1,2 y 3 precisa los rangos de edad a que se refiere el término genérico de niño o niña (0 a 6 años), propende por el respeto a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna y establece las normas para la protección integral de los derechos y libertades de los niños y niñas. Los artículos 28 y 29, relacionan los derechos a la educación en general y a la educación integral en particular, que deben ser garantizados a dicha población. De manera claramente relacionada con el objeto del presente trabajo, el artículo 30 se refiere al derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. La ley es reiterativa, como se muestra en el artículo 36, en la importancia de dar iguales oportunidades a la población con necesidades educativas especiales o en situación de discapacidad. Y el artículo 44, la asigna como una de las obligaciones complementarias de las instituciones educativas, que compete a directivos, docentes

y a la comunidad educativa de los establecimientos académicos. A continuación, el texto de los artículos mencionados:

**Artículo 1.** Finalidad. Este Código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

**Artículo 2.** Objeto. El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

**Artículo 3.** Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

**Artículo 28.** Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la

Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

**Artículo 29.** Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

**Artículo 30.** Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

**Artículo 36.** Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana.

Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos e integrarse a la sociedad. Así mismo:

1. Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad...
3. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.
4. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

**Artículo 44.** Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:...

Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.

### 5.3 Marco Referencial

Tres teorías de renombre, ampliamente difundidas, sirven de marco de referencia a este trabajo de investigación. Tres visiones complementarias y aportes importantes desde los campos de la Filosofía, la Psicología y la Pedagogía, hacen aportes significativos fundadores y orientadores para el logro de los objetivos trazados para el presente cometido. Son ellas, la teoría estética y filosófica de Aristóteles, los presupuestos psicológicos de Vigotsky (1960) y la nueva pedagogía de María Montessori (1907).

El filósofo griego Aristóteles, que vivió entre los años 384-322 A. C., hizo trascendentales planteamientos en los ámbitos de la teoría del conocimiento, la ética, la política, la lógica, la física, la metafísica y la estética. De la teoría del conocimiento aristotélica, hacen parte los conceptos de movimiento y de cambio, todo está en continuo movimiento y se entiende este como el paso de lo que está en potencia, en capacidad de ser, al ser como tal. Todo cambio, tiene su causa y principio, y probablemente sus efectos.

Salgado González (2012), en un artículo titulado La Filosofía de Aristóteles, en la Serie Historia de Filosofía 2, suministra un resumen de los principios filosóficos aristotélicos a saber: Empirismo, principio según el cual todo conocimiento se inicia en los sentidos; Hylomorfismo, importante principio de acuerdo con el cual todo, la naturaleza, está constituido de materia y forma, la materia (incluido el hombre o el niño) es potencia, es susceptible de moldeamiento, se puede moldear hasta lograr la forma deseada, mientras que la forma es acto; Intelectualismo, conforme al cual todos los hombres desean por naturaleza saber; Teleologismo, que significa lo mismo que finalidad e indica que todo tiene un fin, un propósito; Animal político que tiene logos, así se concibe al ser humano desde la teoría Aristotélica, como un ser que vive en

sociedad, que no se basta a sí mismo y depende de los demás, se vive en sociedad y se hace parte de ella; y el principio de Energía, que expresa la idea de “ser en obra”, ser en construcción (Salgado González, 2012).

Fahré (1949), en “Los valores estéticos en la filosofía aristotélica”, artículo incluido en las Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Mendoza, Argentina, Universidad Nacional de Tucumán, hace una breve referencia al valor pedagógico de lo estético, desde la filosofía de Aristóteles, desde la cual los valores estéticos ejercen una función purificadora (Catarsico) en el individuo, es decir una función purificadora, de limpieza y liberación que producen en el individuo placer y un efecto agradable de la armonía y del ritmo, que deben existir en toda obra artística y que son los que le dan un valor pedagógico, otorgándole al artista una misión educativa dentro del Estado, en términos de Aristóteles (Fahré, 1949).

Aristóteles define como arte cualquier actividad humana de producción consciente, basada en el conocimiento. Distingue entre Artes Imitativas y No Imitativas, las que expresan emociones y las que no. En sus términos, el arte debía representar lo universal frente a lo particular, importando más la armonía de lo representado que su fidelidad con el modelo real.

Un gran acervo, ideológico y filosófico, aportan estos planteamientos a la tarea de trabajar con niños, para lograr su incorporación a las labores académicas en el aula de clase, en igualdad de condiciones y de oportunidades.

Desde otra perspectiva, Lev Semiónovich Vygotsky, psicólogo ruso (1896 - 1934), cuya teoría hace importantes aportes al campo de la educación, se toman distintos aspectos que sirven de fundamento teórico y referencial al presente trabajo.

Lucci (2006), en un texto titulado La Propuesta de Vygotsky: La Psicología Socio-Histórica, publicado en Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, Pontificia

Universidad Católica de São Paulo, presenta en el numeral 3 un consolidado de la propuesta Vygotskiana, que se reseña a continuación y de la que se resaltan los literales a, b, h, i, j.

Los objetivos de su teoría son:

“caracterizar los aspectos típicamente humanos del comportamiento para elaborar hipótesis de como esas características se forman a lo largo de la historia humana y se desarrollan a lo largo de la vida del individuo” (Vygotsky, 1996, 25).

Por lo tanto Vygotsky (citado por Lucci), plantea los aspectos que caracterizan al ser humano:

- a) el hombre es un ser histórico-social o, más concretamente, un ser histórico-cultural; el hombre es moldeado por la cultura que él mismo crea;
- b) el individuo está determinado por las interacciones sociales, es decir, por medio de la relación con el otro el individuo es determinado; es por medio del lenguaje el modo por el que el individuo es determinado y es determinante de los otros individuos;
- h) el lenguaje es el principal mediador en la formación y en el desarrollo de las funciones psicológicas superiores;
- i) el lenguaje comprende varias formas de expresión: oral, gestual, escritura, artística, musical y matemática;
- j) el proceso de interiorización de las funciones psicológicas superiores es histórico, y las estructuras de percepción, la atención voluntaria, la memoria, las emociones, el pensamiento, el lenguaje, la resolución de problemas y el comportamiento asumen diferentes formas, de acuerdo con el contexto histórico de la cultura;
- k) la cultura es interiorizada bajo la forma de sistemas neurofísicos que constituyen parte de las actividades fisiológicas del cerebro, las cuales permiten la formación y el desarrollo de los procesos mentales superiores (Lucci, 2007).

Los literales subrayados, subraya que fue agregada al texto, permiten remarcar el carácter histórico social del individuo donde el lenguaje, que puede ser el expresado a través del arte, cumple el papel de mediador o provocador de las funciones psicológicas superiores, entre estas la de atención voluntaria, necesaria en el objetivo de inclusión y de motivación de niños con déficit de atención en el proceso de aprendizaje.

El contexto histórico cultural, hace parte de esta concepción, debe partirse de él al momento de formular una probable pauta de intervención. Igualmente, se plantea la idea de que las interacciones que favorecen el desarrollo incluyen la ayuda activa, la participación guiada y la construcción de puentes de un adulto o alguien con mayor experiencia. La persona más experimentada puede dar consejos o pistas, hacer de modelo, hacer preguntas o enseñar estrategias, entre otras cosas, para que el niño pueda hacer aquello, que de entrada no sabría hacer solo. Para que la promoción del desarrollo de las acciones auto-reguladas e independientes del niño sea efectiva, es necesario que la ayuda que se ofrece esté dentro de la zona de desarrollo próximo, una zona psicológica hipotética que representa la diferencia entre las cosas que el niño puede hacer solo y las cosas para las cuales todavía necesita ayuda, esto en función del sexo y las características de la escuela.

Necesario en este marco referencial, es hacer mención a los aportes de María Montessori. Médica, antropóloga, psicóloga y pedagoga Italiana (1870- 1952), creadora de un nuevo método pedagógico, el de la escuela nueva o pedagogía activa, sirve de soporte fundamental al presente esfuerzo por aportar a la dinamización de procesos escolares, con inclusión de población que demanda atención especial, como es el caso de los niños con déficit de atención.

Montessori, renovó la enseñanza desarrollando un particular método, conocido como Montessori, que se aplicaría inicialmente en escuelas primarias italianas y más tarde en todo el mundo. Este trabajo fue dirigido especialmente a niños en la etapa preescolar, es decir que se enfocó en la primera infancia y se basaba en el fomento de la iniciativa y capacidad de respuesta del niño a través del uso de un material didáctico especialmente diseñado. El método proponía una gran diversificación del trabajo y mucha, de modo que el niño aprendiera en gran medida por sí mismo y al ritmo de sus propios descubrimientos.

Está cimentada en los principios de: Que todo gira alrededor de las características del niño. La educación por sí misma, mediada por la facilitación de un ambiente adecuado y un material adecuado. El niño es un ser único que ha de buscar su autonomía. El niño tiene necesidad de libertad, la cual tiene unos límites que le permiten expresarla sin perjudicar al otro, con autodominio. El trabajo artístico o constructivo y el orden.

El método consistía en desarrollar la autonomía del niño, que encontraba en la "Casa" el material indispensable para el ejercicio de los sentidos, los objetos apropiados a sus aficiones y a sus proporciones físicas, y las posibilidades de aplicarse, con su trabajo personal y según su libre elección, a la solución de problemas prácticos interesantes, mediante el variado material disponible (Montessori, 1926).

Montessori, en cita textual utilizada por Rosina Uriarte (2010), artículo titulado MARÍA MONTESSORI. IDEAS GENERALES SOBRE EL MÉTODO, dice:

La única acción eficaz en esa época (de los tres a los seis años) será la que tiende a ayudar al completo desarrollo de la vida. Por eso es preferible evitar rigurosamente el detener los movimientos espontáneos y renunciar a nuestra costumbre de obligar

a los niños a realizar actos por la imposición de la propia voluntad; a menos que se trate de actos inútiles y perjudiciales.

Cuando el niño hace ejercicios según la necesidad de su presente sensitivo, progresa y alcanza grados de perfección que son inimitables en otros momentos de la vida, y en lugar de fatigarse aumenta su propio vigor y gusta de la alegría que procede de satisfacer una necesidad real de la vida.

El niño debe ser ayudado a actuar y a expresarse, pero no debe el adulto actuar en su lugar sin una necesidad absoluta. Cada vez que el adulto ayuda al niño sin necesidad, obstaculiza su expansión y, consecuencia grave de un error de tratamiento en apariencia tan ligero e insignificante, detiene o desvía en algún detalle el desenvolvimiento infantil.

Tengamos paciencia con sus lentos y pequeños progresos; mostremos entusiasmo y alegría con sus éxitos. Si podemos llegar a decir: Somos respetuosos y corteses en nuestro proceder con los niños, los tratamos como quisiéramos ser tratados nosotros mismos, entonces estamos seguros de que dominamos un gran principio educativo e indudablemente damos un ejemplo de buena educación. (Montessori, 1909). (Uriarte, 2010).

#### 5.4. Variables

En el cuadro que se incluye a continuación se relacionan, concatenada mente, las variables dependientes e independientes que se considera inciden en el problema planteado de la poca motivación en el proceso de enseñanza aprendizaje que presentan los niños y las niñas de 5 y 6 años que presentan déficit de atención, de la institución mencionada, y que serán objeto de revisión:

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de motivación:</b> Es un factor que influye en obstaculizar el proceso de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bajo rendimiento:</b> Los niños y las niñas no se desarrollan integralmente.</li> <li>• <b>Poca participación:</b> Falta interés por participar de actividades artísticas, literarias y expresivas.</li> <li>• <b>Dificultad para socializar:</b> Los niños y las niñas no interactúan con sus pares y el entorno.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de acompañamiento:</b> Los padres de familia y los docentes, no propician espacios que generen goce y disfrute en los niños y niñas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Poco avance en el proceso formativo:</b> La comunidad infantil no desarrolla adecuadamente habilidades motrices y cognitivas.</li> <li>• <b>Deserción escolar:</b> Retiro del Centro</li> </ul>

	<p>Educativo Integral Bucarely, retroceso en el desarrollo de la personalidad, vulneración de los derechos de los niños y las niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Poca participación e interacción:</b> Demuestran poco interés por los momentos artísticos (cuentos, obras de teatro, títeres, videos, música, representaciones).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trastornos de atención:</b> Desacato a la norma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Indisciplina en el aula:</b> Los niños y las niñas no cumplen instrucciones dadas por los docentes, se irritan con facilidad y agreden física y verbalmente a los compañeros de grupo, conversan constantemente, no atienden explicaciones dadas, obstaculizan el aprendizaje de los demás.</li> <li>• <b>Baja autoestima:</b> Se aíslan con facilidad en los diferentes momentos lúdico - pedagógicos.</li> </ul>

## **6. Diseño Metodológico**

### **6.1 Tipo de Estudio**

La presente investigación es de carácter cualitativo con enfoque participativo y, consecuente con la filosofía institucional de Uniminuto, está enmarcada en una línea formativa.

Renombrados autores tienen estudios que detallan las características de la investigación cualitativa, diferenciándola de la cuantitativa, aludiendo además a los aspectos de participación (Investigación Acción Participativa, IAP) y formativo que incumbe a dicha vertiente propia de las Ciencias Sociales.

La investigación cualitativa no busca estudiar la realidad sino comprender sus procesos de construcción, son precisamente estas características las que han llevado a este equipo de trabajo a enfatizar en la realidad de vida a la que se ven evocados los niños y las niñas con déficit de atención del colegio Bucarely, ya que sus relaciones sociales describen gran parte de sus experiencias y esto hace que su comportamiento se vea marcado por los modelos inmediatos a los que son expuestos, dado que son niños y niñas que pertenecen a un estrato socioeconómico bajo, la mayoría hijos de madres cabeza de hogar y sometidos a factores de violencia como los que han hecho presencia en dicha comunidad por varias décadas.

Además, la investigación se establece bajo este enfoque porque busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. En consecuencia, investiga por qué y cómo se origina en niños y niñas dichos comportamientos y/o actitudes dentro de la institución. A

diferencia de la investigación cuantitativa, que busca solo responder preguntas como: cuál, dónde y cuándo, esta es cualitativa porque permite la toma de muestras, como la observación del desarrollo de una jornada pedagógica programada para la atención de la población adscrita al colegio Bucarely, la cual incluye actividades donde el niño experimenta y socializa a través del arte.

Por otra parte, dicha investigación se define como formativa, porque contribuye a modificar comportamientos conductuales en los niños y las niñas, no solo frente a temas de carácter cultural, sino una formación social basada en valores y principios que marcarán pautas necesarias para el buen desempeño académico, laboral y social de los participantes. También se define como formativa, porque exige de los investigadores una planificación constante sobre el tema, en especial entre el equipo de trabajo, para rediseñar planes e innovar metodologías, implica ejercitar responsabilidad frente al compromiso de brindar espacios de interacción, donde el factor principal es el arte y por ende las experiencias y vivencias de cada uno de los participantes, como un pilar esencial para nuevas construcciones, enseñanzas y aprendizajes.

La presente investigación tiene un enfoque participativo, porque se convierte en una herramienta fundamental en la comprensión y resolución de las problemáticas presentadas, dado que a través de ésta, los docentes se sensibilizan frente a la necesidad de un proceso de cualificación activo y permanente para la prestación del servicio con calidad. Además, articula estrategias con los niños, niñas, padres de familia equipo de investigación y comunidad en general, que contribuirán a la transformación cultural, social, familiar y ambiental de dicha población.

La investigación participativa tiene tres elementos esenciales: las personas, el poder y la práctica (Finn, 1994). Como lo manifiesta (Brown, 1985), está centrada en las personas, en la

medida que son ellas quienes brindan información durante el proceso de averiguación crítica y responde a las experiencias y necesidades de las personas involucradas. Esta investigación se hace participativa porque en ella se destacan las nuevas oportunidades de una enseñanza y un aprendizaje significativo en niños y niñas en edad preescolar, quienes se convertirán en los protagonistas principales de dicha investigación, ya que a partir de sus necesidades e intereses y experiencias individuales y colectivas se proyectarán muestras necesarias para el proceso formativo y académico.

## **6.2 Población**

La población donde se lleva a cabo la investigación, está constituida por la Comunidad Educativa del Centro Educativo Integral Bucarely. El mismo, es una institución de carácter privado que se encuentra ubicado en la Calle 130 # 61 – 30, teléfono 427 21 21, en el Corregimiento de San Cristóbal, Medellín, Antioquia.

1992 fue un año que presentó grandes dificultades al Corregimiento de San Cristóbal, en los aspectos socioeconómicos y familiar especialmente, por la ola de violencia padecida, lo que llevó a una alta deserción y mortalidad en la población escolar del Corregimiento.

Durante el primer año de funcionamiento (1995), el colegio tuvo una matrícula de 60 alumnos. En los siguientes años, el comportamiento de matrícula fue así: 1996: 90; 1997:110; 1998: 150; 170; en el 2000: 180; 2001: 200; 2002: 210; 2003: 225; 2004: 238; 2005: 258; en el 2006: 268 y en el 2014 se registraron 283 alumnos.

En la matrícula general, por sexo, encontramos que la institución comparativamente atiende a un 52% de estudiantes mujeres con relación a un 48% que son hombres, obteniendo una mayor retención en el sexo femenino.

La población de las diferentes veredas que integran el Corregimiento de San Cristóbal, zona de influencia directa del Centro Educativo Integral Bucarely, se destaca por su espíritu de trabajo, su actividad y deseos de superación. Hasta hace unos 5 años sus habitantes se distinguían por su ingenio y su solidaridad y lucha por mejorar las condiciones de vida de la zona. Desafortunadamente la cultura del facilísimo y el caos contaminó a los jóvenes.

Se formaron bandas y pandillas que se fueron adueñando lentamente del control de la zona. Este fenómeno creó en los habitantes un clima de desconfianza y temor, situación que los llevó, en su mayoría, a cambiar de residencia y abandonar todo aquello por lo que habían luchado.

El fenómeno de violencia que se vive en esa zona es, en cierta forma, una consecuencia de la diversidad de aspectos socioculturales traídos por los habitantes inmigrantes, casi en su mayoría de todos los rincones del corregimiento; gran número de ellos campesinos en busca de oportunidades. Igualmente, los cupos educativos, ya que se cuenta con 19 establecimientos educativos oficiales y uno privado, los cuales no cubren la demanda educativa, razón por la cual los jóvenes no tienen oportunidades de ingresar al colegio y se ven sometidos a presiones sociales propias de la desocupación.

### **6.3 Muestra**

La investigación se desarrolla con un grupo de 23 estudiantes en edad entre los 5 y 6 años, del Centro Educativo Integral Bucarely, nivel de primero donde 1 niña y 2 niños presentan déficit de atención, diagnosticado. Estos infantes, demuestran poca motivación en el proceso de aprendizaje, poca participación, desinterés y falta de concentración en las actividades propuestas por el docente; se irritan con facilidad, demuestran actos de pereza, indiferencia, agresión, desgano, llanto e intolerancia frente a los diversos momentos del proceso educativo.

### **6.4 Técnicas de Recolección de la Información**

Las herramientas que hacen parte de la investigación para recoger la información, están conformadas esencialmente por los siguientes instrumentos:

**6.4.1 Encuestas a Padres de Familia.** La encuesta para padres de familia (Anexo 1), está elaborada con seis preguntas cerradas, que arrojan información específica de la percepción que tienen los padres de familia en cuanto a la implementación del arte como motivador de nuevos aprendizajes significativos, en el Centro Educativo Integral Bucarely; también de los ambientes físicos y los espacios que esta les brinda; todo lo anterior, con el fin de resaltar la importancia y el papel protagónico que debe asumirla familia en el proceso formativo de sus hijos e hijas y la incidencia de este en los procesos o dificultades que estos presentan.

**6.4.2 Encuestas a Docentes.** Esta encuesta (Anexo 2), tiene igualmente seis preguntas cerradas las cuales indagan principalmente sobre la importancia que tiene el arte en los niños y las niñas con déficit de atención en edades de 5 a 6 años, dentro del Centro Educativo Integral Bucarely; además, se pregunta sobre la importancia de realizar una motivación al inicio de cada actividad pedagógica. De esta manera, se busca identificar las necesidades de los niños y las niñas de forma particular y qué tipo de recursos son más usados en las prácticas de iniciación hacia el arte.

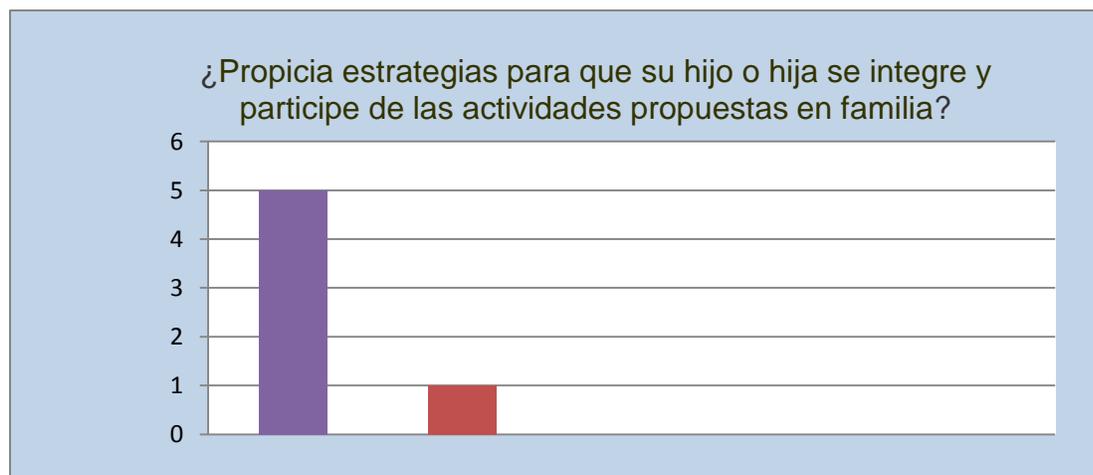
**6.4.3 Encuestas a Niños y Niñas.** La encuesta para niños y niñas (Anexo 3), consta de tres preguntas donde se busca obtener información respecto a la incidencia que tiene el arte en cuanto a la motivación y como estrategia educativa para los niños y las niñas que presentan déficit de atención; se pregunta por el gusto a las manualidades, la danza, el teatro, la música, la mímica, entre otros.

## **6.5 Hallazgos de la Investigación**

Las encuestas aplicadas durante el proceso de investigación, arrojan los resultados que se detallan en los numerales siguientes.

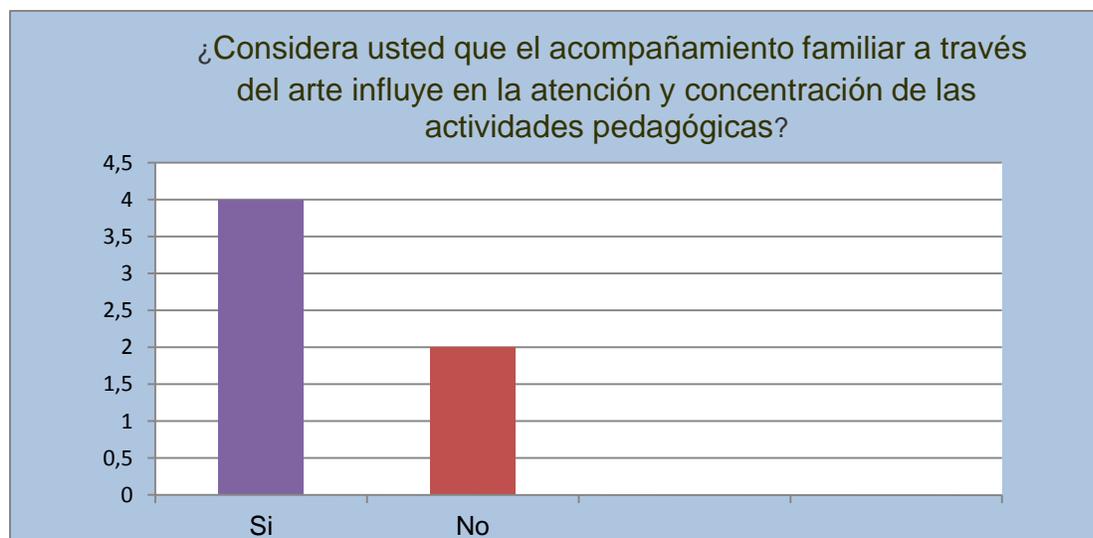
**6.5.1 Resultados de Encuestas a Padres de Familia.** Las encuestas aplicadas a los Padres de Familia, mediante el sistema de entrevistas, reportaron las siguientes respuestas:

A la pregunta numero 1: ¿Propicia estrategias para que su hijo o hija se integre y participe de las actividades propuestas en familia?, el 83% de los encuestados responde Si y el 17% No, ver la Ilustración 1, donde el color violeta representa el Si y el naranja el No.



**Ilustración 1. Respuestas pregunta 1, Padres de Familia.**

A la pregunta numero 2: ¿Considera usted que el acompañamiento familiar, a través del arte, influye en la atención y concentración de las actividades pedagógicas?, el 67% de los encuestados responde Si y el 33% No, ver la Ilustración 2.



**Ilustración 2. Respuestas pregunta 2, Padres de Familia.**

A la pregunta numero 3: ¿De los siguientes enunciados, cuál cree usted que le interesa más a su hijo o hija?, el 67% de los encuestados responde Manualidades y el 33% Danza, Música 0%, Canto-cuentos 0%; ver la Ilustración 2.



**Ilustración 3. Respuestas pregunta 3, Padres de Familia.**

A la pregunta numero 4: ¿Qué tiempo dedica su hijo o hija en el acompañamiento y práctica hacia las artes?, el 50% de los encuestados responde Suficiente, el 16,6% Mucho, el 16,6% Poco y el 16,6% Necesario; ver la Ilustración 4.



**Ilustración 4. Respuestas pregunta 4, Padres de Familia.**

A la pregunta numero 5: ¿Motiva a su hijo o hija a practicar algún tipo de arte?, el 83% de los encuestados responde Si y el 17% No, ver la Ilustración 5.



**Ilustración 5. Respuestas pregunta 5, Padres de Familia.**

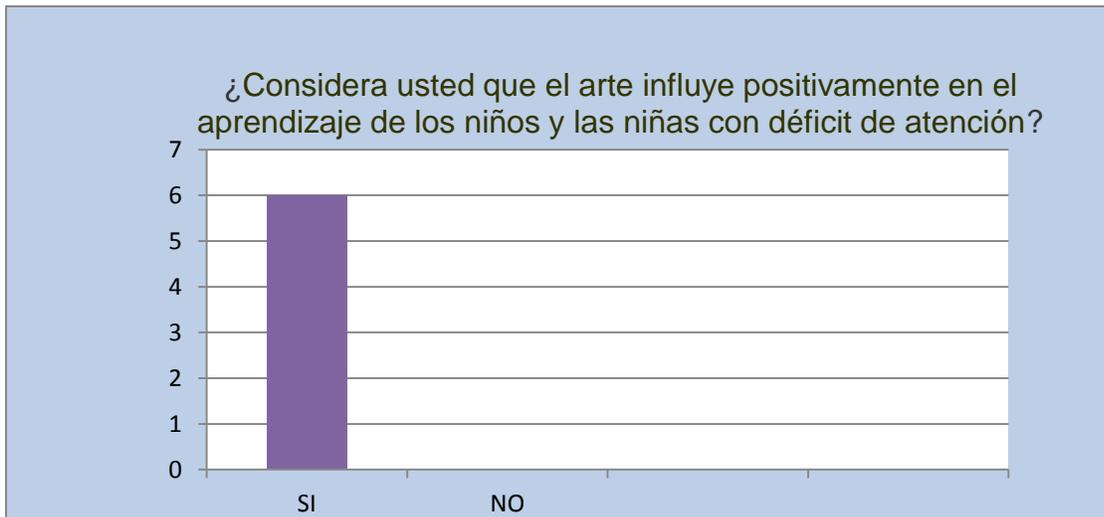
A la pregunta numero 6: ¿Su hijo o hija manifiesta entusiasmo al asistir al Centro Educativo Integral Bucarelly?, el 100% de los encuestados responde Si y el 0% No, ver la Ilustración 6.



**Ilustración 6. Respuestas pregunta 6, Padres de Familia.**

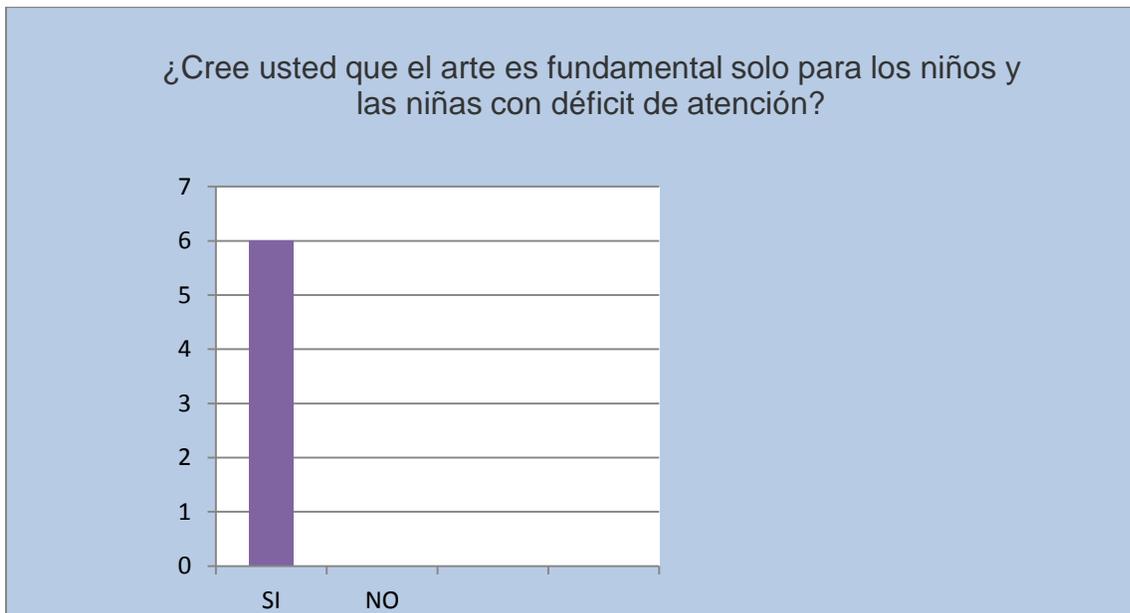
**6.5.2 Resultados de Encuestas a Docentes.** Las encuestas aplicadas a los Docentes, mediante el sistema de entrevista, reportaron las siguientes respuestas:

A la pregunta numero 1: ¿Considera usted que el arte influye positivamente en el aprendizaje de los niños y las niñas con déficit de atención?, la respuesta unánime de todos los docentes es que sí consideran que el arte influye positivamente en el aprendizaje de los niños y las niñas con déficit de atención, ver la Ilustración 7.



**Ilustración 7. Respuestas pregunta 1, Docentes.**

A la pregunta numero 2: ¿Cree usted que el arte es fundamental solo para los niños y las niñas con déficit de atención?, todos los docentes responden Si, ver la Ilustración 8.



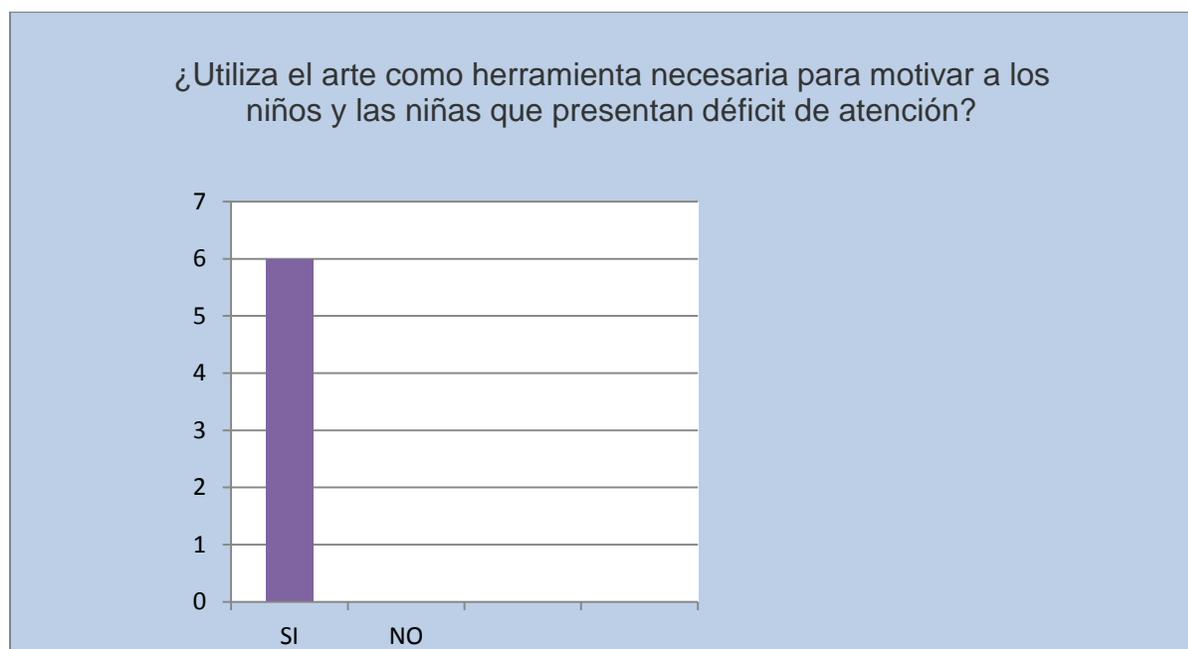
**Ilustración 8. Respuestas pregunta 2, Docentes.**

A la pregunta numero 3: ¿De las opciones presentadas, qué recursos utiliza en las actividades pedagógicas?, el 83% elije Pintura, el 17% Juegos, ninguno Planas ni Canti-cuentos, ver Ilustración 9.



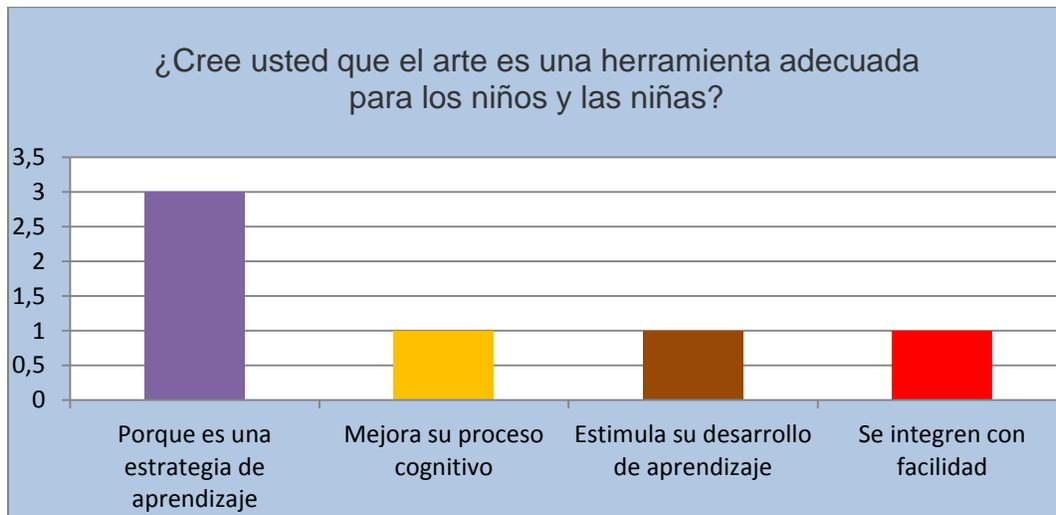
**Ilustración 9. Respuestas pregunta 3, Docentes.**

Pregunta numero 4: ¿Utiliza el arte como herramienta necesaria para motivar a los niños y las niñas que presentan déficit de atención?, todos los docentes encuestados responden que Si utilizan el arte como herramienta necesaria para motivar a los niños y las niñas que presentan déficit de atención, ver la Ilustración 10.



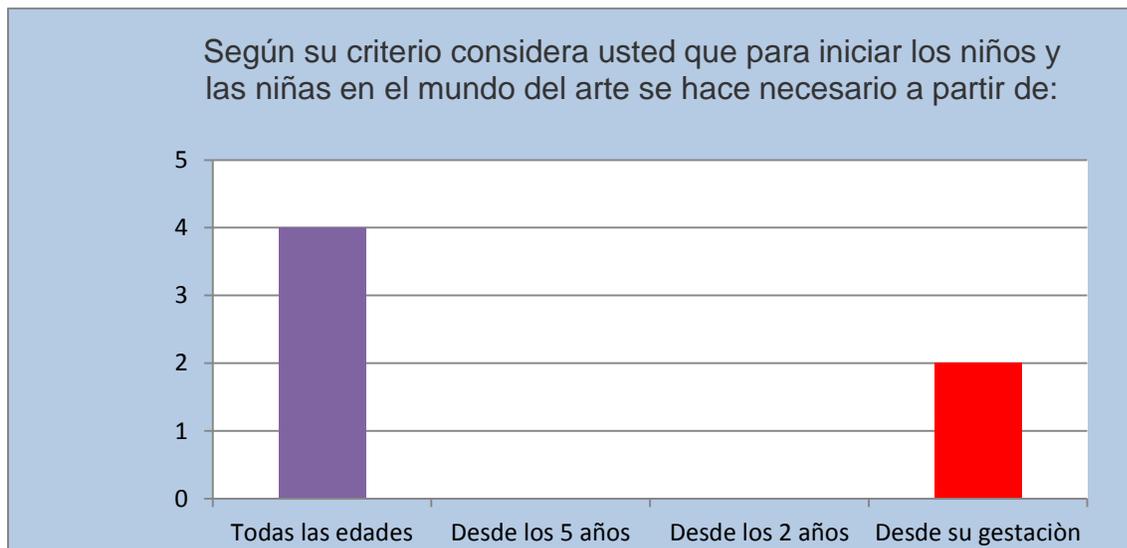
**Ilustración 10. Respuestas pregunta 4, Docentes.**

A la pregunta numero 5: ¿Por qué cree usted que el arte es una herramienta adecuada para los niños y las niñas?, el 50% responde Porque es una estrategia de aprendizaje, el 16,6% Mejora su proceso cognitivo, el 16,6% Estimula su desarrollo de aprendizaje y el 16,6% Se integren con facilidad, ver Ilustración 11.



**Ilustración 11. Respuestas pregunta 5, Docentes.**

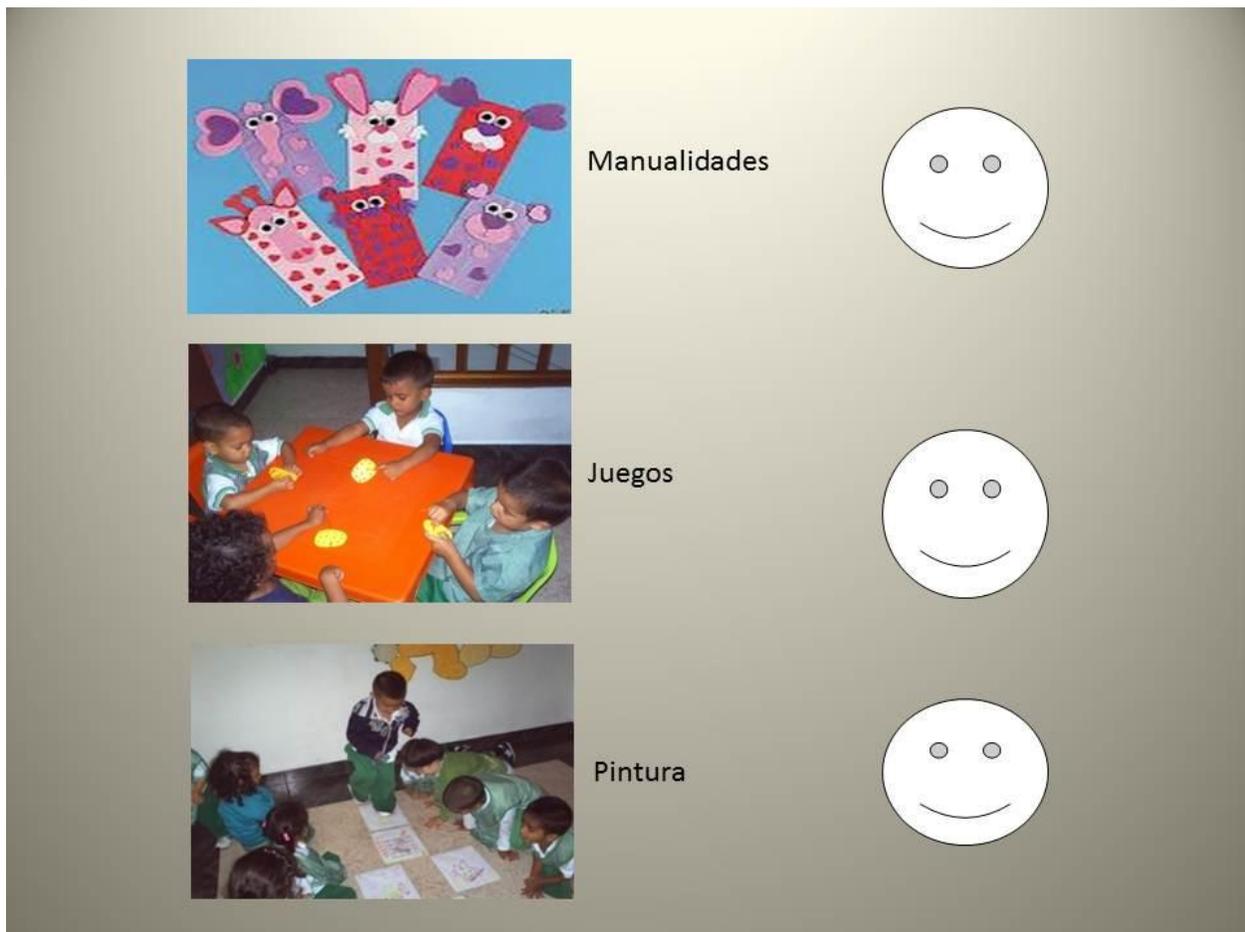
A la pregunta numero 6:¿Según su criterio a partir de qué edad se hace necesario iniciar los niños y las niñas en el mundo del arte?, el 67% de responder Todas las edades y el 33% Desde su gestación, ninguno Desde los 5 años de edad ni Desde los 2 años de edad, ver la Ilustración 12.



**Ilustración 12. Respuestas pregunta 6, Docentes.**

**6.5.3 Resultados de Encuestas a Niños y Niñas.** Las encuestas aplicadas a los niños y niñas entre 5 y 6 años de edad del Centro Educativo Integral Bucarelly, mediante el sistema de entrevista, reportaron las siguientes respuestas:

A la pregunta numero 1: ¿Cuál de las siguientes actividades te gusta practicar más? (Ilustración 13), de los tres entrevistados a 2 de ellos les gusta más las Manualidades y a uno la Pintura, ver la Ilustración 14.



**Ilustración 13. Manualidades, Juegos o Pintura.**



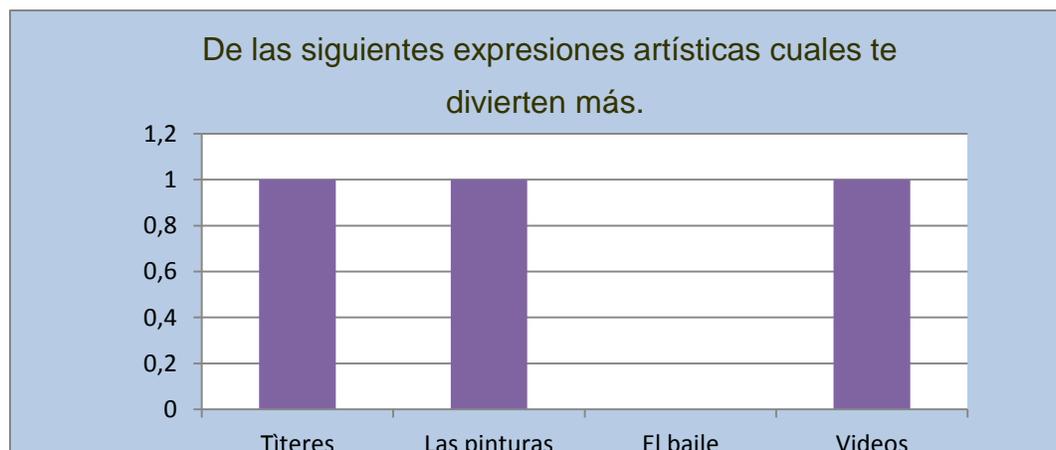
**Ilustración 14. Respuestas pregunta 1, Niños y Niñas.**

A la pregunta numero 2: ¿Qué lugares te gusta visitar más en compañía de tu familia?, de los tres entrevistados a 2 de ellos les gusta más visitarla Escuela y a uno El Cine, no escogen La biblioteca ni El museo, ver la Ilustración 15.



**Ilustración 15. Respuestas pregunta 2, Niños y Niñas.**

A la pregunta numero 3: ¿De las siguientes expresiones artísticas cuales te divierten más?, de los tres entrevistados a 1 le gusta los Títeres, a otro la Pintura y al otro los Videos, a ninguno El baile, ver la Ilustración 16.



**Ilustración 16. Respuestas pregunta 3, Niños y Niñas.**

**6.5.5 Hallazgos.** Con base en los anteriores resultados, como concreción de los hallazgos de la investigación, se pueden enunciar los siguientes aspectos, que son las características de la población objeto de estudio, que señalan respectivas pautas para la intervención:

- a) La mayoría de los Padres de Familia propicia estrategias para que sus hijos se integren a las actividades familiares y valoran positivamente el acompañamiento que a través del arte puedan hacer para que mejoren la atención y concentración en las actividades pedagógicas.
- b) La mayoría de los Padres de Familia motivan a sus hijos para que practiquen un arte y todos ellos refieren entusiasmo en ellos para asistir al colegio.
- c) Los docentes conciben el arte como un medio que influye positivamente en el aprendizaje y como una estrategia de aprendizaje aplicable en todas las edades.

d) Los docentes consideran el arte como una herramienta fundamental para motivar a niños con déficit de atención y de hecho tienen experiencia en su utilización con estos niños, especialmente el uso de juegos y la pintura.

e) Los niños expresan, reiterativamente a través de las encuestas, su gusto por las manualidades y la pintura, pero también por la escuela, el cine, los títeres y los videos.

Es de anotar que estos hallazgos abren todas las posibilidades de intervención, hacia el objetivo de mejorar ambientes de aprendizaje, con comunidades más motivadas y comprometidas con el proceso, pero sobre todo con el compromiso y acompañamiento de toda la comunidad educativa: padres de familia, docentes y estudiantes.

## 7. Conclusiones

De conformidad con los hallazgos obtenidos, enfatizando la importancia de la investigación cualitativa en espacios y condiciones como los que brinda la Institución Centro Educativo Bucarelly, con carácter participativo y formativo, se evidenció la dificultad que presentan los niños y niñas en edad de 5 y 6 años, con déficit de atención, para integrarse participativamente al proceso escolar normal.

De igual manera, se tuvo evidencias de comportamientos hostiles de parte de esta población, tales como desconcentración, agresividad, falta de compromiso y de motivación hacia las actividades pedagógicas, que afectan el desarrollo adecuado del proceso de aprendizaje con inclusión y participación.

Parejo con las anteriores evidencias, los hallazgos reportados indican que en dicha institución, existen condiciones adecuadas para el desarrollo de la investigación cualitativa enunciada, orientada hacia el descubrimiento y la interacción con el arte, para aumentar la motivación y mejorar ambientes de aprendizaje, con inclusión de estudiantes con déficit de atención diagnosticada. Así mismo, que es factible intervenir el acompañamiento que hacen los padres de familia, en algunos aspectos relevantes en el desarrollo y creatividad de ambientes pertinentes para la iniciación de los niños y niñas de 5 y 6 años del Centro Educativo Integral Bucarelly, en cada una de las actividades artísticas acordes a su participación, imaginación, originalidad y

desempeño. También reportan los resultados, que hay condiciones favorables para fortalecer procesos de motivación por el arte, comprometiendo no solo a los niños y niñas del Centro Educativo, sino también a los padres de familia, en el contexto socio-cultural, ya que estos se encuentran inmersos más en las necesidades que les ofrece el medio que en sus propios intereses, dado que carecen de herramientas tanto físicas como humanas necesarias para fortalecer su estado emocional y actitudinal dentro y fuera del ambiente educativo. Y, finalmente, que es factible aportar a la identificación de los obstáculos en la sensibilización de los niños y las niñas por diversos momentos que hacen parte de las expresiones artísticas, y a formular alternativas de superación de los mismos en los diferentes momentos pedagógicos.

Son estas características las que en definitiva abren una gran posibilidad para la intervención de la problemática a la que se ha estado haciendo referencia, que es la problemática de muchos establecimientos educativos de nuestro entorno, en procura de lograr la inclusión de la población con déficit de atención, en una edad crucial del aprendizaje como es el de la primera infancia (5 y 6 años de edad). No hacerlo, habiendo las condiciones propicias para ello, sería desaprovechar oportunidades para la implementación de una educación inclusiva, que de oportunidad a poblaciones con necesidades especiales y que en últimas aporte a mejorar la calidad de la educación regional y nacional.

### **8. Recomendaciones**

En concordancia con las anteriores conclusiones, se hacen las siguientes recomendaciones:

a). A la institución. Facilitar los espacios y los tiempos necesarios para que el grupo investigador adelante su trabajo. Atender las recomendaciones, sustentadas, que en el proceso puedan surgir, respecto a metodologías, modelos pedagógicos y ambientes de aprendizaje (locativos y de recursos), que puedan derivarse del trabajo. Abrir y facilitar espacios, de tiempo y locativos, para desarrollar actividades con la comunidad educativa: directivos, padres de familia, docentes y estudiantes.

b). A los docentes. Estar dispuestos a brindar toda la colaboración posible, así como su experiencia pedagógica y didáctica que favorezcan el descubrimiento y la interrelación mutua, coparticipando en tareas de diseño, si fuere el caso, de nuevos entornos educativos que den cabida a la inclusión en igualdad de oportunidades.

C. A los padres de familia. Dar continuidad y fortalecer esos espacios de integración familiar, acompañamiento a sus hijos en el proceso escolar. Además de esto, apoyar al grupo investigador en su labor, asistiendo a sus charlas, conferencias, videoconferencias y demás actividades de asesoría y acompañamiento en la asistencia de sus hijos, que puedan ofrecer.

d). A los estudiantes. A los niños y niñas, incluidos en el trabajo, a facilitar la labor de los investigadores, participando activamente en las diferentes actividades que se programen y

compartiendo sus experiencias relacionadas con la investigación. Acatar las orientaciones impartidas y a facilitar un ambiente de mutuo respeto y colaboración

### Referencias Bibliográficas

- Castañeda Figueiras, S. (2004). Recuperado el 06 de Marzo de 2014, de [http://www.psicologia.uady.mx/documentos/publicaciones\\_libros/MODELO\\_PARA\\_LAESTIMULACION.pdf](http://www.psicologia.uady.mx/documentos/publicaciones_libros/MODELO_PARA_LAESTIMULACION.pdf)
- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (1991). Recuperado el 8 de Marzo de 2014, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125#HojaVida>
- Duarte Briceño, E. (2003). Creatividad como un recurso psicológico para niños con necesidades educativas especiales. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 4, núm 2. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela, 1-17.
- Fahré, L. (1949). Recuperado el 14 de 01 de 2014, de file:///G:/Antonio/AldiriaProyecto/EsteticaArist.pdf
- Lucci, A. M. (2007). Recuperado el 14 de 01 de 2014, de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>
- Martínez, E., & Delgado, J. (1985). *educ.ar*. Recuperado el 06 de Marzo de 2014, de El portal educativo del Estado argentino: <http://portal.educ.ar/debates/eid/plastica/publicaciones/la-expresion-plastica-actividad-ludica-en-los-ninos-pequenos.php>
- Mejía Díaz, N. R. (2008). *monografias.com*. Recuperado el 5 de Marzo de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos87/iniciacion-danza-preescolar/iniciacion-danza-preescolar.shtml#ixzz2v6NT6C4y>
- Salgado González, S. (2012). Recuperado el 14 de 01 de 2014, de <http://guindo.pntic.mec.es/~ssag0007/filosofica/aristoteles-duererias.pdf>
- Silva Bocaz, C. R., & Campos, O. (30 de Octubre de 2003). Recuperado el 10 de 03 de 2014, de <http://www.elviajerosuizo.com/resources/metodo.montessori-resumen.pdf>

## Anexos

### Anexo 1. Encuestas a Padres de Familia



### FORMATO DE ENCUESTAS

#### OBJETIVO:

Indagar sobre la importancia que tiene el arte en los niños y las niñas con déficit de atención en edad de 5 a 6 años del Centro Educativo Integral Bucarelly, los cuales se ven reflejados en la actitud y el comportamiento de los estudiantes dentro del aula de clase.

#### Formato para padres de familia

Las estudiantes de la Universidad Minuto de Dios, en el área de investigación, desean recopilar información que aporte elementos necesarios para identificar la influencia que tiene el arte en los niños y las niñas de 5 a 6 años que presentan déficit de atención en el Centro Educativo Integral Bucarelly.

1. ¿Propicia estrategias para que su hijo o hija se integre y participe de las actividades propuestas en familia?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿Considera usted que el acompañamiento familiar a través del arte influye en la atención y concentración de las actividades pedagógicas?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

3. De los siguientes enunciados cuál cree usted que le interesa más a su hijo o hija.

A. Manualidades

B. Música

C. Canti-cuentos

D. Danza

4. ¿Qué tiempo dedica su hijo o hija en el acompañamiento y práctica hacia las artes?

A. Mucho

B. Suficiente

C. Poco

D. Necesario

5. ¿Motiva a su hijo o hija a practicar algún tipo de arte?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

6. ¿Su hijo o hija manifiesta entusiasmo al asistir al Centro Educativo Integral Bucarely?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

## **Anexo 2. Encuestas a Docentes**



### **Formato para docentes**

Las estudiantes de la universidad minuto de Dios, en el área de investigación, desean recopilar información que aporte elementos necesarios para identificar la influencia que tiene el arte en los niños y las niñas de 5 a 6 años que presentan déficit de atención en el Centro Educativo Integral Bucarely.

1. ¿Considera usted que el arte influye positivamente en el aprendizaje de los niños y las niñas con déficit de atención?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que el arte es fundamental solo para los niños y las niñas con déficit de atención?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

3. De las opciones presentadas elija los recursos que utiliza en las actividades pedagógicas.

- A. Pintura
- B. Juego
- C. Planas
- D. Canti-cuentos

4. ¿Utiliza el arte como herramienta necesaria para motivar a los niños y las niñas que presentan déficit de atención?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿Cree usted que el arte es una herramienta adecuada para los niños y las niñas?

- A. Porque es una estrategia de aprendizaje.
- B. Mejora su proceso cognitivo.
- C. Estimula su desarrollo de aprendizaje.
- D. Se integren con facilidad.

6. Según su criterio considera usted que para iniciar los niños y las niñas en el mundo del arte se hace necesario a partir de:

- A. Todas las edades.
- B. Desde los 5 años de edad.
- C. Desde los 2 años de edad.
- D. Desde su gestación.

### Anexo 3. Encuestas a Niños y Niñas



#### Formato para niños y niñas

Las estudiantes de la universidad minuto de Dios, en el área de investigación, desean recopilar información que aporte elementos necesarios para identificar la influencia que tiene el arte en los niños y las niñas de 5 a 6 años que presentan déficit de atención en el Centro Educativo Integral Bucarelly.

1. ¿Cuál de las siguientes actividades te gusta practicar más?





2. ¿Qué lugares te gusta visitar más en compañía de tu familia?
  - A. La biblioteca
  - B. El museo
  - C. La escuela
  - D. El cine
  
3. De las siguientes expresiones artísticas cuales te divierten más.
  - A. Títeres
  - B. Pinturas
  - C. El baile
  - D. Videos

## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **TÍTULO**

**EL DIBUJO Y LA PINTURA COMO ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN DE INFANTES CON DÉFICIT DE ATENCIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

### **1. Descripción de la Propuesta de Intervención**

De acuerdo a las manifestaciones que presentan los infantes de desconcentración al elaborar las diferentes actividades artísticas, las docentes del Centro Educativo Integral Bucarely pretenden realizar con los niños y las niñas en las edades de 5 a 6 años actividades de estimulación y participación como: manualidades, juegos de concentración, coloreado de imágenes, entre otras, teniendo en cuenta diferentes materiales didácticos y los ritmos de aprendizaje.

A través del dibujo y la pintura se busca incrementar el interés de los infantes por aprender y de los padres para enseñar con paciencia y dedicación las diferentes actividades cotidianas, donde cada uno explore, analice y sea autónomo en la resolución de problemas y la toma de decisiones, con el cual logren expresar libremente sus sentimientos y emociones, por lo que cada uno juega un papel importante que contribuye a la realización de actividades artísticas que posibilitan su formación.

Las estrategias a realizar durante este proyecto ayudaran en el proceso académico y personal de cada infante puesto que favorecen la interacción con el otro, los hábitos cotidianos desde su

actuar, pensar, sentir, expresar, explorar, lo que fortalece la formación de valores, el sentido crítico y participativo, la creatividad, la socialización y la capacidad de análisis.

Este proyecto de intervención será viable siempre y cuando se logre concientizar a los padres de familia sobre la importancia que tiene el enseñarle a sus hijos e hijas las diferentes actividades de su agrado, estableciendo todas las dimensiones del desarrollo teniendo en cuenta las competencias para que adquieran habilidades: comunicativas, estéticas y motrices para la conformación de espacios pedagógicos que favorezcan la obtención de ambientes significativos.

## 2. Justificación

En el diario vivir se establecen pautas y normas donde el docente debe ser un mediador entre el conocimiento y el educando por lo que debe llevar a cabo una planeación acorde a las necesidades de cada individuo pero siempre trabajando mancomunadamente con la institución educativa, la familia y el entorno que lo rodea.

Una de las dificultades en los Centros Educativos es que los infantes se desconcentran con gran facilidad en las actividades cotidianas lo que impide de cierto modo culminar con los objetivos propuestos para cada clase, por este motivo se procura implementar estrategias como el dibujo y la pintura para que logren desarrollar habilidades que les permitan concentrarse en los trabajos que se realizan cotidianamente, plasmando las diferentes emociones y sentimientos.

La escuela y la familia juegan un papel importante en el aprendizaje de los niños y las niñas, teniendo en cuenta las actividades artísticas en las cuales se busca un mayor acompañamiento por parte de la comunidad educativa, la cual debe velar para que cada uno exprese sus sentimientos, acciones, conocimientos y habilidades a partir del dibujo y la expresión artística.

Se pretende involucrar a toda la comunidad educativa en el desarrollo de las actividades diarias puesto que así se logra tener un acompañamiento adecuado por parte de sus padres realizando actividades complementarias como el dibujo y la pintura donde se establezcan vínculos familiares puesto que con ellos comparten y afianzan sus conocimientos logrando una adecuada convivencia.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo General**

Fomentar espacios de participación y creatividad a través del dibujo y la pintura en sesiones de una vez por semana con los niños y las niñas del Centro Educativo Integral Bucarely que presentan déficit de atención.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

**3.2.1** Crear estrategias que permitan el adecuado desarrollo del arte en los niños y niñas de 5 a 6 años buscando mejorar sus niveles de atención.

**3.2.2** Vincular a los padres de familia en el proceso de enseñanza de los infantes, dándoles a conocer la importancia del desarrollo del arte y su influencia en el desarrollo personal.

**3.2.3** Promover el desarrollo de las actividades artísticas y creativas durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

**3.2.4** Brindar capacitaciones a la comunidad educativa donde se establezcan diferentes parámetros para desarrollar el dibujo y la pintura, en el cual se estimulen el interés, la participación y la creatividad.

**3.2.5** Incorporar las diferentes dimensiones del desarrollo mediante actividades que estimulen las competencias, logrando la adquisición de habilidades estéticas y motrices.

#### 4. Marco Teórico

Algunos de los autores mencionados en el marco referencial de la investigación, aportan herramientas y postulados importantes a la hora de decidir acerca de opciones de intervención sobre la problemática planteada.

Baste en este sentido con mencionar los trabajos de Mejía Díaz (2008), relacionados con la iniciación a la danza a través de la expresión corporal, en los niveles de educación preescolar; Duarte Briceño (2003), sobre la inexistencia de diferencias significativas, en cuanto a los niveles de creatividad, entre niños con déficit de atención y aquellos que no la tienen; Castañeda Figueiras (2004), con su aporte relativo a la posibilidad de estimular la capacidad creadora de los participantes, a través de un conjunto de estrategias que parten de considerar la creatividad como una parte del pensamiento y como una capacidad de todo ser humano; así como los trabajos de Martínez y Delgado (1985), abordando el significado de la expresión plástica en el niño como un medio de expresión y comunicación de sus vivencias, como un proceso en el que el niño otorga un nuevo significado a los elementos que toma de la experiencia y como “una actividad lúdica donde las actividades gráfico plásticas representan un juego, estimulan el desarrollo motriz y se convierten en acciones útiles para la enseñanza de otros conocimientos.

Complementario de lo anterior, es pertinente hacer mención de trabajos específicos y experiencias como las siguientes:

La experiencia denominada “El Colegio de Panamá”, que cuenta con una vistosa y agradable página en internet (<http://www.elcolegiodepanama.edu.pa/>, 2013), relata procesos inclusivos con población diagnosticada con déficit de atención, para quienes se han implementado una serie de estrategias, conjuntamente con el resto de estudiantes de la institución, orientada a que puedan recibir los aprendizajes de forma significativa, orientando el mismo hacia todas las áreas cognitivas de una manera integral.

Con una visión innovadora y transformadora del aprendizaje, promueve el aprendizaje significativo, la adquisición de destrezas, valores y conocimientos. Se tienen en cuenta las necesidades de los estudiantes, incluidos aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y con diagnóstico de déficit de atención (TDAH). Se incluye a padres de familia. Se realizan adecuaciones curriculares. Se promueve el aprendizaje colaborativo.

Entre sus principales aportes se puede destacar el hecho de lograr que los niños con NEE se adapten a un colegio regular y sean incluidos, aceptados y valorados por sus compañeros(as) de clases y por sus maestros.

De otro lado, de manera más específica, Cruz Marte y otros (2011), Coordinadora de Inclusión Educativa, adscrita al Ministerio de Educación, República Dominicana, Dirección de Orientación, Psicología y Atención a la Diversidad, en un documento titulado “Orientaciones para el Apoyo Psicopedagógico y las Adaptaciones Curriculares”, resaltan la importancia de brindar oportunidades de participación en el aula de clase a todos los alumnos, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales (NEE), para protegerlos o hacerlos menos vulnerables a

amenazas externas del entorno social; llega incluso hasta la formulación de algunas sugerencias para el apoyo psicopedagógico a estudiantes con déficit de atención.

Entre las sugerencias se pueden destacar: Enumerar tres, cuatro o cinco cosas (según la edad) que puede encontrar en el aula y pedirle que las traiga para comprobar que ha atendido al listado; colocar diferentes elementos en una mesa, en un orden determinado, variar luego el orden para que vuelva a colocarlos en el modo inicial; guardar varios objetos en una caja, cerrarla y pedirle que repita el nombre de todos los objetos que están en su interior; presentarle varios objetos y quitarse algunos para que descubra cuáles han desaparecido.

## **5. Metodología**

La propuesta de intervención contempla el desarrollo de actividades en las cuatro fases que se describen a continuación:

### **5.1 Sensibilización**

**S 1.** Como actividad de sensibilización se elaborará un carrusel didáctico el cual cuenta con espacios de integración, recreación, dibujo libre y manualidades partiendo de diferentes materiales, donde cada integrante logre participar y desarrollar la creatividad y la concentración haciendo énfasis en la integración familiar, el trabajo en equipo y la motivación de cada uno de los niños y niñas para trabajar en grupo.

**S 2.** Realizar actividades lúdico pedagógicas con la comunidad educativa donde se busca la participación de cada uno en las diferentes actividades culturales y creativas que se elaboren en

la institución, según la necesidad de cada persona y teniendo como base primordial el dibujo y la pintura, para así desarrollar la creatividad y dar a conocer los hallazgos encontrados en el problema de investigación que se observó en las diferentes clases, al realizar los distintos ejercicios.

**S 3.** El collage grupal será otra forma de sensibilizar a la comunidad educativa para que conozcan los diferentes trabajos y actividades que realizan los niños y niñas en sus aulas de clase, partiendo de varias fotografías donde se evidencia el trabajo de cada uno y al final será un recordatorio para cada familia, donde se muestra la participación y la creatividad que cada uno posee.

## **5.2 Capacitación**

**C 1.** Se convocará a la comunidad educativa a una charla, para mostrarles el plan de acción que se tiene propuesto para la intervención del proyecto que dio inicio en el año 2012 y tiene como finalidad motivar a cada infante en la realización de dibujos artísticos y la decoración del mismo, puesto que cada niño y niña posee un ritmo de trabajo diferente.

**C2.** En el auditorio se les mostrará un video con fotografías de cada niño y niña explorando, coloreando, jugando, pintando y realizando las diferentes actividades lúdicas, creativas y culturales que elaboran diariamente dentro de la institución y mostrar los conocimientos y habilidades que cada uno ha adquirido en las actividades diarias.

**C3.** Se elaborará un taller participativo donde se organizarán varios grupos los cuales crearán dibujos y los pintaran de acuerdo a los conocimientos que poseen acerca del déficit de atención ya que estos niños requieren de imágenes y un acompañamiento constante para lograr aprender lo necesario. Finalmente se hablará sobre las actividades y se dará el espacio para resolver dudas e inquietudes.

### **5.3 Ejecución**

**E 1.** Se les mostrará a los niños y niñas imágenes grandes por un determinado tiempo donde ellos deberán visualizar y retener partes importantes de este, para luego plasmarlas en una hoja según lo que alcanzó a memorizar ejercitando así la memoria y concentración.

**E2.** A medida que se les va contando una historia ellos deberán dibujar lo que pasa en esta, de acuerdo a las expresiones y a lo mencionado por la docente, posteriormente lo pintaran y compartirán con sus compañeros explicando lo plasmado de acuerdo a la creatividad y participación que cada uno posee.

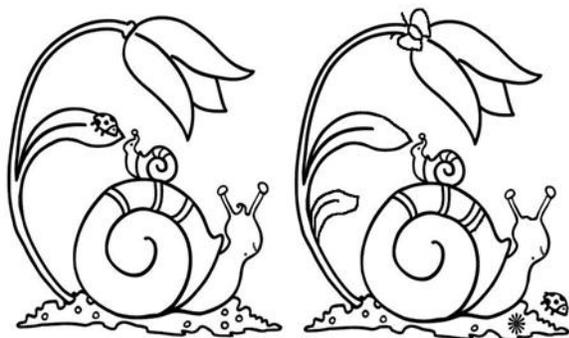
**E3.** Formar grupos de trabajo donde cada uno esconderá una imagen para que los demás compañeros la busquen, se les darán pistas para encontrar dichas imágenes de acuerdo a su capacidad de concentración, el equipo que la encuentre, la decore y la explique recibirá un dulce como motivación a la actividad realizada.

**E4.** Se ubicara una fila de niños y niñas donde los cuatro primeros tendrán una posición diferente y los siguientes niños los deberán imitar siguiendo la secuencia el cual será dirigido y orientado

por el docente, posteriormente a cada estudiante se le facilitará una hoja con algunas figuras geométricas para que ellos completen la secuencia teniendo en cuenta la forma y los colores presentados.

**E5.** Realizar una salida pedagógica al zoológico donde los niños deberán dibujar el animal que más les llamó la atención y decorarlo a gusto de cada uno.

**E6.** Otra actividad practica seria entregar un dibujo donde cada integrante observe su nivel de concentración y pinte con materiales como crayones, colores, plastilina, entre otros, las partes diferentes que se observan en dicho dibujo teniendo en cuenta la creatividad, la concentración y la imaginación para colorear.



**E 7.** Colocar en un lugar visible diferentes materiales artísticos como acuarelas, crayolas, tizas, retazos de tela, colbón, tijeras entre otros implementos que le posibiliten a los estudiantes realizar una creación artística donde el tema sea libre y cada uno desarrolle su creatividad y el interés por elaborar las diferentes actividades.

**E 8.** Se elaborará una actividad dirigida sobre los medios de transportes la cual consiste en buscar cualquier tipo de materiales reciclables que se han fáciles de manipular para que el niño y la niña creen su vehículo favorito y lo decore a gusto.

La docente les dará varias opciones y el estudiante decide cual quiere realizar de acuerdo al material recolectado.

**E 9.** Trabajar con los estudiantes técnicas de pintura donde se incluya el “esgrafiado” el cual consiste en entregarle a los niños u octavo de cartulina y crayolas de varios colores para que pinten todo el espacio, luego se les facilitará vinilo negro para que tapen todos los colores que utilizaron inicialmente y dejar secar, después de esto se les dará un punzón para que plasmen y desarrollen su creatividad creando nuevas figuras y evidenciando así sus nuevos conocimientos.

**E 10.** Se organizará un espacio amplio en forma de laberinto para que cada niño haga el recorrido y pase al otro lado donde encontrará hojas, lápiz, colores y varios materiales con los cuales dibujará su propio laberinto, en el lugar de salida se dibujará el estudiante y en el de llegada colocará el dibujo de lo que a él más le gusta o le llame la atención creando así un laberinto propio que luego intercambiará con sus compañeros para solucionarlo.

#### **5.4 Proyección**

**P 1.** Primera Muestra de Dibujo y Pintura “Arte para la inclusión escolar”. Exposición de todos los trabajos realizados en el proceso de intervención.

## 6. Plan de Acción

Las siguientes son las actividades a realizar durante el proceso de intervención.

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>RECURSOS</b>
03/04/14	Carrusel Didáctico.	Involucrar a la comunidad en los procesos académicos de los niños.	Sensibilización.	Materiales didácticos, trabajos de los estudiantes.
8/04/14	Actividades lúdicas.	Dar a conocer los hallazgos encontrados en el problema de investigación.	Sensibilización.	Participación de la comunidad educativa y material de dibujo.
11/04/14	Collage grupal.	Mostar a las familias los avances significativos que han tenido sus hijos.	Sensibilización.	Fotografías, tijeras, hojas y colbón.
24/04/14	Socializar el plan de acción.	Motivar a cada infante en la realización de dibujos artísticos y la decoración de estos.	Capacitación.	Auditorio, micrófonos, sonido, dibujos y participación.
02/05/14	Video de recuerdos.	Mostrar los conocimientos y habilidades que han adquirido los estudiantes.	Capacitación.	Auditorio, cd, video vean, fotografías.
08/05/14	Taller participativo	Resolver dudas acerca del déficit de atención.	Capacitación.	Hojas, colores, lápiz, imágenes y la comunidad educativa.
14/05/14	Observación de imágenes.	Observar la capacidad que tienen los estudiantes para retener las imágenes.	Ejecución.	Imágenes, colores, marcadores, hojas de block y creatividad.
16/05/14	Historias	Identificar la capacidad de	Ejecución.	Hojas y material decorativo.

22/05/14	Encuentra la imagen.	escucha y la creatividad que poseen a la hora de plasmar los dibujos y compartir con el otro. Motivar a los niños para que compartan con los demás y se ubiquen en el espacio.	Ejecución.	Imágenes, colores, dulces.
27/05/14	Secuencias.	Desarrollar la atención en los niños y las niñas a medida que conocen las figuras geométricas.	Ejecución.	El espacio, la participación, hojas.
29/05/14	Salida pedagógica.	Visitar el zoológico para que reconozcan las diferentes clases de animales.	Ejecución.	Los animales, hojas y colores.
3/06/14	Encuentra las diferencias.	Observar las diferencias que están plasmadas en el dibujo.	Ejecución.	Hojas de block, materiales decorativos, concentración y participación.
5/06/14	Creación artística.	Realizar una creación artística donde cada uno desarrolle su creatividad y el interés por elaborar las diferentes actividades.	Ejecución.	Crayolas, temperas, colores, acuarelas, cartulina entre otros materiales decorativos.
10/06/14	Mis creaciones.	Utilizar el material reciclable para estimular la creatividad.	Ejecución.	Materiales reciclables y elementos para pegar.

12/06/14	Técnicas de pintura.	Transmitir las experiencias y los conocimientos a partir de las diferentes técnicas de pintura.	Ejecución.	Crayolas, cartulina, punzón y vinilo negro.
17/06/14	Laberinto	Lograr el reconocimiento de la ubicación espacial y el compartir con los compañeros ideas diferentes.	Ejecución.	Lana, espacio, objetos que sirvan para sostener y guiar el camino, hojas, creatividad, colores, imágenes.
19/06/14	Arte de inclusión escolar.	Exponer los trabajos realizados durante la propuesta de intervención.	Proyección.	Espacio y los trabajos realizados durante la intervención.

Para el desarrollo de las actividades descritas, se listan los siguientes recursos, existentes y necesarios, físicos, de material didáctico, económicos y humanos que garanticen el normal desarrollo del proceso de intervención.

<b>RECURSOS FISICOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Planta física del Centro Educativo Integral Bucarelly Pinturas	1		
Grabadora	1		
Biblioteca	1		
PC	1		

#### **“MATERIAL DIDACTICO”**

Revistas, colores, colbón, mirella,  
Lana, crayolas, lápices, hojas de block  
Títeres de trapo, media, algodón

Maquillaje-vestuario  
“interpretación de roles”

Material reciclable

Donaciones de padres de familia y de la comunidad

Cuentos de imágenes, videos clip, canciones	12	3.000	36.000
---	----	-------	--------

### **RECURSOS ECONÓMICOS**

Impresiones	400	50	20.000
-------------	-----	----	--------

Resma de papel	3	10.000	30.000
----------------	---	--------	--------

Lapiceros	9	1.000	9.000
-----------	---	-------	-------

Refrigerios	30	3.000	90.000
-------------	----	-------	--------

Transporte Asesorías	180	1.600	300.000
----------------------	-----	-------	---------

Transporte encuentro cipas	168	1.600	270.000
----------------------------	-----	-------	---------

Energía	500 horas	900	450.000
---------	-----------	-----	---------

Internet	Paquete de internet 1 año	45.000	600.000
----------	------------------------------	--------	---------

Visita Universidades (antecedentes)	5 Cada una	5.000	75.000
-------------------------------------	------------	-------	--------

## RECURSOS HUMANOS

Estos son utilizados como herramienta para el grupo de investigación desde:  
Análisis

Observación

Interpretación

Argumentación

Consulta

Encuestas

**Total**

\$ 1.880.000



### 8. Informe de Actividades

En el siguiente cuadro se registra el cumplimiento de las actividades al final del período programado, indicando el tipo de actividad (ID) cumplida, si es sensibilización (S), capacitación (C), ejecución (E) y proyección (P), informando sobre el porcentaje de desarrollo o de cumplimiento de la actividad, informando también la valoración asignada por el grupo investigador (que puede ser participativa) al grado y tipo de cumplimiento de dicha actividad, aportando así mismo las pruebas de su cumplimiento.

ID	ACTIVIDAD	%DLLO	EVALUACIÓN	EVIDENCIAS
S1	Carrusel Didáctico	50	E	Asistencia
S2	Actividades Lúdicas	80	E	Dibujos
S3	Collage grupal	80	E	Fotos
C1	Socialización Plan de acción	60	E	Dibujos artísticos
C2	Video de recuerdos	70	E	Video
C3	Taller participativo	50	S	Asistencia
E1	Observación de imágenes.	100	E	Imágenes
E2	Historias	80	E	Fotos
E3	Encuentra la imagen.	90	E	Imágenes
E4	Secuencias.	100	E	Fotos
E5	Salida pedagógica.	65	S	Imágenes
E6	Encuentra las diferencias.	90	E	Imágenes
E7	Creación artística.	100	E	Dibujos
E8	Mis creaciones.	90	E	Fotos
E9	Técnicas de pintura.	80	E	Trabajos
E10	Laberinto	75	E	Fotos
P1	Arte de inclusión escolar.	100	E	Fotos

## 9. Conclusiones

Durante el proceso de ejecución de la propuesta de intervención, se logró incidir de manera positiva y propositiva sobre la forma como la institución aborda las actividades artísticas, especialmente en lo que se refiere a la participación de niños y niñas con déficit de atención; así mismo, se logró incidir sobre la forma y el grado de participación de la comunidad educativa en los procesos educativos escolares de inclusión.

En esos dos aspectos, se obtuvieron logros y mejoras significativas, como los que se enuncian a continuación:

El Centro Educativo brinda la posibilidad de ampliar las actividades artísticas a los otros grados, durante las horas de educación artística, ya que posibilitan un mejor aprendizaje y apropiación de los estudiantes por los diferentes temas.





Los niños y las niñas con déficit de atención mejoraron su participación, interés, concentración, actitud frente a los compañeros y el trabajo, y disminuyó su agresividad en clase, observándose mayor interés en compartir sus vivencias, en incluir a sus familiares, docentes y amigos en las actividades cotidianas.

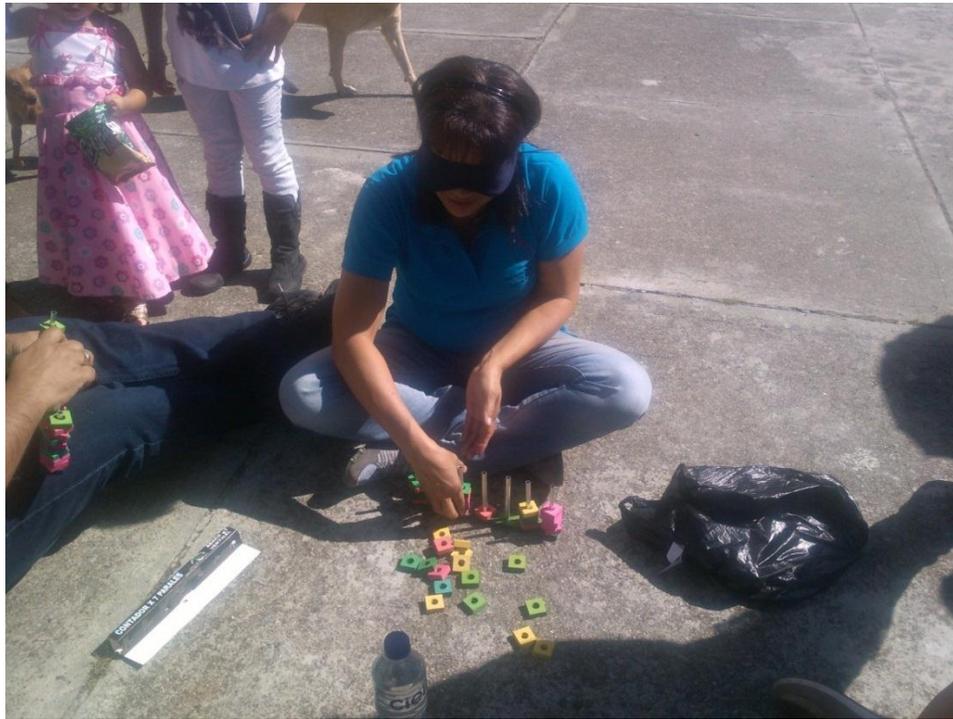






Los padres de familia constatan que al dedicar más tiempo a sus hijos en la realización de actividades lúdicas y manuales, se evidencian mayor aprendizaje y concentración a partir del arte y son incluidos en su medio.





La comunidad educativa se involucra en todas las actividades de los niños y las niñas con déficit de atención sin discriminación alguna, pues son conscientes que ellos son capaces de realizar los trabajos si se les brinda la ayuda adecuada para que compartan y adquieran más conocimientos.

### Referencias Bibliográficas

<http://www.elcolegiodepanama.edu.pa/>. (2013). Recuperado el 04 de 03 de 2014

Martínez, E., & Delgado, J. (1985). *educ.ar*. Recuperado el 06 de Marzo de 2014, de El portal educativo del Estado argentino: <http://portal.educ.ar/debates/eid/plastica/publicaciones/la-expresion-plastica-actividad-ludica-en-los-ninos-pequenos.php>

Mejía Díaz, N. R. (2008). *monografias.com*. Recuperado el 5 de Marzo de 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos87/iniciacion-danza-preescolar/iniciacion-danza-preescolar.shtml#ixzz2v6NT6C4y>

Ministerio de Educación. Republica Dominicana. (2011). [http://www.educando.edu.do/files/4313/2404/6221/orientaciones\\_apoyo\\_psicopedagogico\\_adaptaciones\\_curriculares.pdf](http://www.educando.edu.do/files/4313/2404/6221/orientaciones_apoyo_psicopedagogico_adaptaciones_curriculares.pdf). Recuperado el 04 de 04 de 2014, de Orientaciones para el Apoyo Psicopedagógico y las Adaptaciones Curriculares

Uriarte, R. (14 de Febrero de 2010). Recuperado el 10 de 06 de 2014, de <http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/2010/02/maria-montessori-ideas-generales-sobre.html>

### **Anexos Evidencia fotográfica Desarrollo Propuesta de Intervención**

El laberinto permitió la integración de cada uno de los infantes y el desarrollo de su creatividad a medida que exploraban los diferentes materiales e implementos para luego compartir las experiencias vividas.





Cada uno expreso sus gustos, emociones, sentimientos, experiencias y recuerdos por medio de dibujos y la pintura que desearon utilizar de acuerdo a sus necesidades.







Estas evidencias muestran el acompañamiento familiar que se tuvo en las diferentes actividades académicas y el interés que se genera en cada uno para disfrutar de los momentos programados, teniendo en cuenta que todos tenemos capacidades, habilidades, conocimientos y potencialidades sin importar las dificultades que se presentan.



